

Quetzalten, 14 de Mayo del 2015.

**PARA LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA REPRINSA S.A.
(NOTA DE CONVENIO)**

Referente a acuerdo que se presentará al análisis de los señores accionistas convocados en las Juntas y Reuniones de la empresa **REPRINSA S.A.**, celebradas el 31 de Diciembre del 2014.

En este punto, se menciona, se establece la responsabilidad de los administradores que dirige sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Gastos en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo, así como los hechos, gestiones administrativas, las transacciones y operaciones realizadas en el ejercicio mencionado.

Por consiguiente, de acuerdo a los hechos y circunstancias expuestas que se fundamentan en los Estados Financieros, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Gastos en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo, se declara la conformidad que tiene el punto de los Principios y Estandar de la empresa, lo que resulta satisfactorio en su estado y condición, tanto de procedimientos como de aplicación, de los mismos, considerando los estándares financieros de general aplicación.

Así mismo, se refiere que los resultados que reflejan los Estados Financieros de la empresa **REPRINSA S.A.**, al 31 de Diciembre del 2014 son satisfactorios, en tanto y en cuanto se han visto que se han alcanzado a la parte esencial de los objetivos de la empresa **REPRINSA S.A.**, así la rentabilidad y los ingresos, ya que en ellos se encuentran reflejados los resultados y transacciones generadas por la empresa en el ejercicio 2014.

En la parte de Situación de la Empresa **REPRINSA S.A.**

Se menciona:


Carlos J. Jaramilla
Gerente General